

Buenos Aires, 24 de mayo de 2002

Señor Presidente

Comisión de Juicio Político

H. Cámara de Diputados de la Nación

Sergio Edgardo Acevedo

S / D

Si por respeto a esa Comisión que Ud. preside me expedí en las breves líneas que firmé el 25 de marzo, con ardua perseverancia en ese respeto vengo a remitirme a lo que expresé en aquella respuesta, en cuanto al ya formulado cargo por el caso Fayt.

Empero, por respeto a la Corte, me sería ahora imposible soslayar el hecho aberrante confesado en el acta de la reunión de la Comisión del 25 de abril, según el cual existe “una clara política y voluntad de acusar”. Esta confesión atroz hace verosímil la publicación no desmentida que pone en labios de un miembro de la Comisión aquella “clara política”: ...*“La Corte no podrá respirar tranquila. Las circunstancias del país son tan cambiantes que habrá que esperar un día favorable para dictar justicia”* (*La Nación*, 17 de mayo de 2002). Esta amenaza, aparentemente de fea moda, descalifica a cualquier hombre o mujer de bien. La Corte parece tener razones para respirar intranquila, pero la maledicente ya no podrá aspirar a nada, si no cambia, con heroica virtud, su silueta persuasiva.

Lo saludo con las seguridades de mi consideración más elevada y que Dios lo ayude.